

ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA COSARCO TOURING CIA. LTDA.

En la Ciudad de Quito, **07 de abril 2018**, en el local de la Empresa, ubicado en la calle Catalina Aldaz N34-155, se reúnen los Socios de la Empresa **COSARCO TOURING CIA. LTDA.**, **PATRICIA SARZOSA**, titular que posee el 50% de participaciones, y **PAOLA SALAZAR**, titular que posee el 50% de participaciones.

Encontrándose presente el capital total suscrito y pagado, y siendo las 10h00, la presidente declara instalada la sesión de la Junta General Extraordinaria de Socios de la Empresa **COSARCO TOURING CIA. LTDA.** Actúa en calidad de Secretaria la Sra. Gladys Sarzosa por lo que la Presidente pone a consideración de la Junta General extraordinaria de Socios el siguiente orden del día:

- 1.- Informe de labores de la señora Gerente General por el período comprendido **del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017.**
- 2.- Conocimiento de la Gestión Administrativa, Comercial, Financiera y Contable desde el **01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017.**
- 3.- Lectura y aprobación de los Estados financieros, Balances de Resultados y Balance General del Ejercicio Económico de **2017.**
- 4.- Resolución del destino de las utilidades.

Aprobado los puntos del ORDEN DEL DÍA, la señora **PATRICIA SARZOSA**, Gerente General procede a la lectura de su informe, expone que durante su período del **01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**, se superaron las ventas respecto a lo planificado.

En referencia al aspecto financiero y contable manifiesta que el resultado obtenido al **31 de Diciembre de 2017**, corresponde a una utilidad neta, luego del impuesto a la renta y el pago de utilidades a los trabajadores de **USD11.233.96** la cual se califica como un resultado esperado frente a la gestión emprendida.

En cuanto a la utilidad líquida para distribución de Socios se propone que esta sea distribuida en forma proporcional a las participaciones de cada socio. Los socios aprueban la moción por unanimidad.

Los anexos y libros contables se encuentran debidamente respaldados e impresos en forma manual para la revisión de quienes tengan interés en hacerlo.

Finalmente la asamblea de la Junta General Extraordinaria de Socios, aprueba el Informe Económico y Financiero presentado por la Señora Gerente, así como el Estado de Resultados y el Balance General al **31 de Diciembre de 2017**, sin objeción alguna, dejando constancia de lo expresado anteriormente;

por parte de los asistentes del reconocimiento especial por la gestión ejecutada a cabo por la Señora Gerente General.

Dado por terminado el orden del día, la presidencia pone en conocimiento de los presentes el Acta definitiva, la misma que se aprueba por unanimidad en todo su contenido. Se levanta la sesión siendo las 12h00.

Firman la presente Acta en el lugar y fecha antes indicado, los presentes y el suscrito.

LA PRESIDENTE


Paola Salazar

LA GERENTE GENERAL


Patricia Sarzosa

LA SECRETARIA


Gladys Sarzosa